RENUNCIA AL MANDATO - SOLICITA SE HABILITE NOTIFICACIÓN POR CARTA DOCUMENTO

Juzgado en lo Comercial:

Juan Ignacio Blascone, abogado, tomo 126 folio 184 del CPACF, cuit e IEJ 20353926781, monotributista, tel 221-359-8833, correo electrónico: estudiopsvcivil@gmail.com, en mi carácter de letrado apoderado de la parte actora, con domicilio procesal constituido en Marcelo T. de Alvear 1620 piso 8 departamento "X" de Capital Federal y electrónico en el IEJ precedentemente denunciado, en los autos caratulados: **"CARO ALBERTO CEFERINO C/ CAJA DE SEGUROS S. A. S/ ORDINARIO" (Expte. Nº 134/2024)**, digo:

Renuncio al mandato conferido y solicito que se habilite la notificación de esa circunstancia al actor, para que tome debida intervención en autos con nueva representación letrada por medio de carta documento (arts. 53 inc. 2 y 136 inc. 3, CPCCN).

Proveer de conformidad que,

Será justicia.

Signature Not Verified
Digitally signed by JUAN IGNACIO BLASCONE
Date: 2026.08.12 15:24:55 ART